



PROGRAMA DE CURSO

Nombre del Curso	: EAE321 DIRECCION FINANCIERA I
Créditos	: 10
Carácter	: Mínimo
Requisitos	: Contabilidad Financiera
Profesor	: Julio Gálvez B.
Horario	: 10:00 a 13:00 hrs.

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CURSO:

Como primer curso de finanzas del programa MBA, este curso tiene como principal objetivo entregar al alumno los conceptos y herramientas necesarias para la correcta toma de decisiones financieras al interior de una empresa. Así, el curso introducirá algunos tópicos que serán vistos con más detalle en Dirección Financiera II, pero abordará con profundidad los elementos de análisis y control financiero, planificación financiera y evaluación de proyectos de inversión.

2. OBJETIVOS:

Al finalizar el curso, el alumno deberá estar en condiciones de:

- 2.1 Analizar y evaluar las variables que interactúan en la gestión financiera de una empresa, dominar sus interrelaciones y ser capaz de realizar un diagnóstico de la gestión financiera de una empresa.
- 2.2 Aplicar los conceptos y herramientas financieras al análisis y la solución de los problemas inherentes a la gestión financiera de una empresa.

3. METODOLOGÍA:

El curso está fuertemente basado en la lectura por parte del alumno y en el desarrollo de casos y elaboración de un trabajo. Las clases se dedicarán a exposición y discusión de los puntos más relevantes que el alumno ya ha estudiado, además de la resolución de los casos asignados. El curso cuenta además con algunas ayudantías. Es absolutamente necesario que el alumno prepare los tópicos previamente a la clase.

El curso está fuertemente basado en las clases y se complementa con trabajos y resolución de casos por parte de los alumnos. Las clases se dedicarán a la exposición y discusión de los puntos más relevantes que el alumno ya ha estudiado en la bibliografía. Para una mejor comprensión de las materias tratadas, es indispensable que los alumnos se mantengan al día en las lecturas asignadas para cada clase.

4. CONTENIDO

4.1. Introducción

- 4.1.1. Objetivos de la administración financiera.
- 4.1.2. Decisiones del administrador financiero.
- 4.1.3. Liquidez y rentabilidad.
- 4.1.4. Conceptos básicos de retorno y riesgo.
- 4.1.5. Costo de Capital: Conceptos Fundamentales.

4.2. Herramientas de Análisis Financiero y de Control

- 4.2.1. ¿Quién efectúa el análisis financiero y con qué fines?.
- 4.2.2. Relación entre conceptos contables y financieros.
- 4.2.3. Principales razones financieras.
- 4.2.4. Análisis de leverage operativo y financiero.
- 4.2.5. La inflación y el análisis financiero.

4.3. Planificación Financiera

- 4.3.1. Objetivos y alcances.
- 4.3.2. Pronóstico financiero.
- 4.3.3. Principio de igualdad.
- 4.3.4. Presupuesto de caja,
- 4.3.5. Estados financieros proforma.
- 4.3.6. Enfoques de planeación financiera.

4.4. Evaluación de Inversiones

- 4.4.1. Matemáticas financieras básicas.
- 4.4.2. Criterios de evaluación de proyectos y sus limitaciones.
- 4.4.3. Problemas especiales en la evaluación de proyectos.
- 4.4.4. Aplicaciones a la valoración de empresas.

4.5 Financiamiento de Largo Plazo: Control de Gestión Financiera: Lectura Personal

5. TEXTO GUÍA

V-I: Richard Brealey y Stewart Myers (B y M): Fundamentos de Financiación Empresarial, Quinta Edición, McGraw-Hill, Madrid, España, 1998. (es una traducción de la quinta edición en inglés)

V-2: Richard Brealey y Stewart Myers (B y M): Fundamentos de Financiación Empresarial, Cuarta Edición, McGraw-Hill, Madrid, España, 1993. (es una traducción de la cuarta edición en inglés, pero la segunda edición en castellano)

TEXTO SUGERIDO: SU LECTURA NO ES OBLIGATORIA

Ross, Westerfield y Jaffe (RWJ): " Finanzas Corporativas", Tercera Edición, IRWIN, España, 1995.

6. BIBLIOGRAFÍA MÍNIMA DEL CURSO (eventualmente el profesor agregará artículos de interés):

La bibliografía mínima del curso que se presenta más adelante en este punto (aquella que se indica con la letra "M"), persigue dos objetivos:

- que el alumno estudie ciertos temas que sean de interés y que por un problema de disponibilidad de tiempo no se verán o ¡lo se verán en detalle en clases;
- que el alumno repase y ejercite la materia vista en clases enfrentándose a problemas similares a los que se preguntarán en las pruebas y examen.

6.1. Introducción

- B y M (V- 1): Capítulos: 1 y 2 (páginas 9 a 13 y 18 a 20) (M)
- B y M (V-2): Capítulos: 1 y 2 (páginas 13 a 18 y 26 a 28)
- RWJ: Capítulo:. 1

6.2. Herramientas de Análisis Financiero y de Control

- B y M (V-1): Capítulo: 27. (M)
- B y M (V-2): Capítulo: 27
- "Trends and Ratios", Cap.24 del libro: "Interpreting Company Reports and Accounts" (M)
- "Administración Financiera" (L. Schall y Ch- Haley); Capítulo 12 (páginas: 472 a 480) y M (M)
- RWJ: Capítulo:. 2

6.3. Planificación Financiera

- B y M (V-1): Capítulos:28(hastapágina583)y29 (M)
- B y M (V-2): Capítulos: 28 (hasta página 868+punto 28.4 de quinta edición) y 29
- RWJ: Capítulos:. 25, 26 y 27

6.4. Evaluación de Inversiones

- B y M (V-1): Capítulos: 2 (páginas 13 a 18), 3, 4, 5, 6, 10 y 11 (M)
- B y M (V-2): Capítulos: 2 (páginas 18 a 26), 3, 4, 5, 6, 10 y 11
- "Evaluación de Decisiones Estratégicas"; Patricio del Sol (1999) Capítulo 2: Rentas en Ambientes Competitivos. (M)
- "Project Valuation Under Uncertainty; When Does DCF Fail?" N. Kulatilaka y A. Marcus, Journal of Applied Corporate Finance, 5:3, Fall 1992, pg. 92-100. (M)
- "Note on Adjusted Present Value", Harvard Business School, 1994. (M)
- "Two DCF Approaches for Valuing Companies Under Alternative Financing Strategies (and how to choose between them), I. Inselbag y H. Kaufold, Journal of Applied Corporate Finance, 10:1, Spring 1997, pp 114-122. (M)
- "Corporate Strategy and the Capital Budgeting Decision" A. Shapiro, en "The New Corporate Finance: Where Theory Meets Practice", Donald H. Chew, editor, 1993. (M)
- RWJ: Capítulos:. 3, 4, 5, 6, 7 y 8

6.5. Financiamiento de Largo Plazo: Control de Gestión Financiera

- B y M (V- 1): Capítulos: 14, 15, 23, 24 y 26 (M)
- B y M (V-2): Capítulos: 14, 15, 23, 24 y 26
- "The EVA[®] Financial Management System" J.M. Stern, B. Stewart, y D. Chew, en "Studies in Internacional Corporate Finance and Governance Systems", Donald H. Chew, editor, 1997. (M)
- RWJ: Capítulos: 19, 20 y 23

7. EVALUACIÓN

Controles de Lectura (3)	24% (8 % c/u)
Trabajo(s) y/o Caso(s)	12%
Prueba	32%
Evaluación Final	32%

OBSERVACIONES RESPECTO DE LAS EVALUACIONES:

- a) Todas las evaluaciones descritas anteriormente son obligatorias.
- b) Para aprobar el curso se exige una Nota Final mínima de 4.0 promedio ponderado de las evaluaciones que corresponda. Su cálculo se explica a continuación.

El cálculo de la Nota Final, se rige por las siguientes normas:

- i. Para el alumno que haya rendido todas las evaluaciones (3 controles, trabajo o caso, prueba y evaluación final), se calculará el promedio ponderado de las notas obtenidas en ellas, con las ponderaciones indicadas previamente. Si dicho promedio es igual o superior a 3,95, el alumno quedará eximido de date; Examen Final del curso y su nota final será la que corresponda a dicho promedio. Los alumnos para los cuales dicho promedio sea igual o mayor a 3,95, **no rinden el Examen Final** (no es una opción).
- ii. Si el promedio calculado de la manera descrita en el párrafo anterior, resulta ser menor a 3,95, el alumno deberá rendir el Examen Final del curso (en una fecha a informar posteriormente). En este caso, su nota final del curso se calculará como el promedio ponderado de la nota de presentación (el promedio de las evaluaciones del trimestre, obtenido de acuerdo a lo indicado en el párrafo anterior) y la nota del Examen Final, con una ponderación de 60% la nota de presentación y 40% la nota del Examen Final.. Para aprobar el curso, se requiere que el promedio ponderado de estas dos notas (Presentación y Examen Final) sea igual o superior a 3,95.

- iii. En caso de inasistencia **justificada** de un alumno a alguna de las evaluaciones previas a la Evaluación Final (controles, Prueba, etc.), su ponderación pasará a la Evaluación Final. Si la ausencia, justificada, es a la Evaluación Final, el alumno estará obligado a rendir el Examen Final. En este caso, su nota final del curso se calculará con las ponderaciones originales indicadas al inicio de este punto No7, considerando como nota para su Evaluación Final, la nota que obtenga en el Examen Final. En este caso, para aprobar el curso, el alumno debe obtener una nota final igual o superior a 3,95. Si la nota final es inferior a 3,95, el alumno reprueba el curso.
- iv. La inasistencia justificada al Examen Final, dará origen a la nota "P" (Pendiente), lo que de acuerdo con las normas del Programa significa que el alumno deberá rendir el Examen en la próxima temporada que se dicte el curso. No hay examen de repetición "extra" o "especial" para quienes justificadamente se hayan visto impedidos de asistir el día en que se haya tomado el Examen Final, cualquiera que haya sido el motivo por el cual se hayan visto imposibilitados de rendirlo. Cuando un alumno califica para nota "P", las normas de la Universidad señalan que dicho alumno **mantiene** las notas parciales (pruebas, etc.) obtenidas en el período en que originalmente cursó el ramo y sólo rinde **el Examen Final** en la nueva temporada, calculándose su nota final con las notas que trae del período original y la nota obtenida en el examen rendido en la nueva temporada, utilizando como ponderaciones de las notas obtenidas, las mismas que se derivan de la aplicación de los criterios descritos para los alumnos que completaron las exigencias del ramo en el período original.
- c. El Examen Final, incluye la materia de todo el trimestre.
- d. La justificación por inasistencia a una evaluación del curso, debe ser hecha al Director del Programa, no después de 48 horas de rendida la evaluación.
- e. Para las evaluaciones hay que traer calculadora (idealmente "financiera").
- f. Las evaluaciones son acumulativas en cuanto a la materia y sin apuntes.
- g. Durante el trimestre habrá un número **3** controles de la lectura Mínima. Los controles de lectura son obligatorios, tienen la misma ponderación y no se elimina ninguna nota.
- h. El o los Trabajos y/o caso(s) deben ser hechos en grupos de un mínimo de tres y un máximo cuatro integrantes. Estos grupos se deben formar para el primer caso o trabajo que indique el profesor y deben mantenerse durante todo el trimestre. El 10% que corresponde a este ítem, se aplica a la nota promedio obtenida en él o los trabajos y en él o los casos.
- i. Todo caso o trabajo debe ser entregado al profesor durante los 10 minutos iniciales de la clase en que corresponda entregarlos.



- j. Todo caso o trabajo debe ser escritos a máquina (computador), en hoja tamaño carta a doble espacio, respetando la extensión máxima que en ellos se solicite. Los anexos que se entreguen deben ser únicamente aquellos estrictamente.
- k. Si el alumno estima que hay un error en la corrección de la prueba, control, etc. puede solicitar al profesor la corrección pertinente. Esta solicitud debe **fundamentada y por escrito** y entregarse **dentro del plazo máximo de cinco días hábiles a partir del día de entrega de la respectiva evaluación.**

Todo proceso de corrección involucro la recolección completa de la evaluación solicitada por el alumno. NO se aceptan solicitudes de corrección de evaluaciones respondidas con lápiz de mina o grafito, ni de respuestas enmendadas.

8. AYUDANTÍAS

El programa tentativo de ayudantías considera un número de 4 o 5 sesiones (en cada caso se confirmará oportunamente).